

Diario de Burgos

Año XXXIX. Núm. 11.560.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. • Miércoles 20 de Marzo de 1929

Ecos del Romancero

Otra leyenda del Cid

Por Virgilio Garrte Carranza

Algunos historiadores, al referir las proezas y hazañas de Rodrigo Díaz de Vivar, afirman que este coloso de la Edad Media, en quien se personifican la hidalguía y el valor, no tuvo sin embargo, la suficiente entereza para soportar una leve adversidad guerrera.

Acostumbrado el Cid—dice en sus biografías— a vencer siempre, supo en cierta ocasión que los almoravides habían infligido en las inmediaciones de Alcira, una derrota a su lugarteniente el denodado Alvar Fáñez, y no pudiendo sobrelevar el desastre sucumbió de pesar.

Otros narradores suponen que el Cid murió peleando en una acción contra los moros. Añaden el detalle de que cuando parte de las huestes del héroe castellano iniciaban la retirada, el de Vivar, para infundir con el ejemplo ánimo a sus adictos, avanzó jinetado en «Babeca»; feneceó el caudillo, mas su caballo, enardecido por el fragor de la lucha, se introdujo desbocado en las filas enemigas, causando temor a los musulmanes, sólo el ver la figura del invicto caudillo, que huieron a la desbandada. De ahí nace, seguramente, otra de las leyendas: la de que el Cid llegó a ganar batallas incluso después de muerto.

Pero tanto unos autores como los otros, al investigar las causas que malograron al Campeador, se equivocaron.

Si os place, continuad leyendo.

Culminaba la gloria de Ruy Díaz. Una vez conquistada Valencia, ya perla del mar latino, quiso el caudillo gozar de sus victorias en el grato reposo de su tierra burgalesa.

Gustaba el Cid de caminar solitario por la campiña y más de una vez, despojado de la prestante de sus atavíos marciales, dirigía sus pasos al monasterio de San Pedro de Cardena, dos leñas escasas de la capital de Castilla, de tan inolvidables recuerdos para el prócer por haber sido más de una vez aposento y refugio de su esposa doña Jimena y de sus hijas, ultrajadas en los robledales de Corpes.

Aconteció cierto día otoñal, de regreso de una de esas deliciosas excursiones, que le sorprendiera una violenta tempestad. Ante la persistencia del aguacero el «buen Cid» aligeró el paso en busca de cobijo.

Quiso su buena estrella encontrarlo en una rústica choza que, asentada al amparo de su altozano, servía de albergue a unos cabreros, como aquellos con quienes andando el tiempo en ocasión también memorable, había de toparse el caballero de los Leones. Huelga decir, tratándose de gente de humilde condición, con qué cordial talante recibieron al recién llegado, ofreciéndole no ya un albergue hospitalario sino, igualmente, sabrosa carne de su olla, exquisito vino de su cuerno y asiento cerca de la forata que en el umbral de la choza ardía.

El Cid, de buena gana, comió de las viandas y gustó del aloque. Mas como la lluvia arreciara y fuera preciso aguardar la bonanza quiso el magnate, tuvo esa curiosidad, conocer sin pisar, entre bocado y trago, la opinión de los ingenios pastores acerca de la contienda que dirimían—de entonces tres siglos— cristianos e infieles.

El de Vivar incurrió en un leve pecado. Tuvo la infantil vanidad de hablar a los pastores de un esforzado d'adid, del cual habrían oído sin duda referir únicas empresas, a cuyo brazo se rendían plazas y fortalezas como las de Montalbán, Jérica, Almenar, Burriana, Murviedro y otras en tierras de Levante; les relató cómo habíase conquistado la amurallada villa de Cebrada; cómo vencido en singular desafío a un poderoso conde, García Ordoñiz, el de Gormaz; cómo quemado vivo el rey moro de Valencia, por haber faltado a un solemne pacto; y cómo, en fin, el afortunado caudillo había llegado hasta tomar juramento a reyes.

Los pacíficos cabreros escuchaban boquiabiertos el discurso de aquel señor, sin parar en mientes, dado lo fabuloso de las proezas, quien pudiera ser tal paladín.

—¿Y sabe vuesamerced—se atrevió a preguntar uno de los pastores—quién es tan invencible caballero?

—¿Y no habéis oído en cuenta—interrogó a su vez Ruy Díaz dilacerado en su orgullo—quien pueda ser ese guerrero? ¿No, habéis oído hablar, por ventura, del Cid Campeador?

Los pastores se miraron unos a otros, como preguntándose mudamente. Y como el señor de Vivar, abatido, callase, otro de los cabreros le animó a decirle:

—Pero coma vuesamerced, que la carne está buena.

Dormía la llanura en la Augusta serenidad de los atardeceres. Después del chubasco, apaciguado el vendaval, la tibia brisa, de la otoñada, exhalaba fragantes perfumes de tierra húmeda.

El Cid, de retorno a su mansión, caminaba lento, con la cabeza agachada y las manos estrechadas a la espalda.

Y entristecido, meditaba:

«La gloria ¿qué es la gloria, qué significa, para qué sirve? ¿De qué le valía a él haber vencido en Navarra y en Aragón, en León y en Toledo, infundiendo terror al manometano? ¿Qué adelantó con tomar Henares, Castiella, Alcecer, Guadalajara y tantas y tantas villas derrotando a los más renombrados paladines enemigos, como el astuto Fariz y el intrépido Grabé? ¿Qué había conseguido al vencer a Yúcel, el rey sarraceno, y a Bucar, al que ganó la espada Tizona? ¿Qué le importaba haber prendido a Ramón de Berenguer, en el pinar de Tevar, arrebatándole la Colada, «la de los mil marcos»? ¿Para qué tanto esfuerzo, tanta fortuna en los lances, si al cabo de los años los historiadores habrían de incurrir en la exageración o acaso en el olvido y referirían sus fantásticas hazañas omitiendo acciones beneméritas; si sus actos habrían de estar inspirados más que en la realidad de los hechos en la imaginación de los narradores; si hasta los artistas encargados de perpetuar con pinceles o cincelos su rostro habrían de disfrazarlo representándole sólo por la presunción; si las batallas ganadas por otros en honrosa lid habrían de serle atribuidas y otras, en cambio, en las que él fue triunfador serían acaso imputadas a sus propios enemigos?... Todo era de esperar—se decía el guerrero en su amargo soñoliento—, cuando entonces, en la plenitud de sus triunfos, a dos leguas escasas de Burgos, cuyas torres atalayaba, habíase encontrado con unos hombres que no sólo ignoraban sus viriles acciones, sino hasta que él existiera en el mundo.

El Cid trasladóse días más tarde de ocurrir este suceso a tierras levantinas para continuar luchando al frente de sus parciales, contra el invasor.

Pero el guerrero, invencible en los combates, llegó enfermo. Sus allegados notaron que carecía de aquella actividad, de aquella audacia, de aquella fe que tantos triunfos le había proporcionado. No sentía ansias de nuevas peleas y de todas sus frases se desprendía una honda amargura.

El antiguo vasallo del rey Sancho, el que cayera sobre los leoneses en la rota de Valpíleras, padecía un mal incurable.

Algunos de los que le rodeaban, al conocer sus frecuentes desvarios mentales, llegaron a suponer si el Cid sufriría esa locura pacífica, esa tristeza vaga, profunda y permanente que agota las más robustas energías y conduce fatalmente al sepulcro.

Y de esta manera falleció, a fines del siglo XI, Rodrigo Díaz de Vivar, en Valencia del Turia, que en lo sucesivo también había de llamarse Valencia del Cid.

(Colaboración de la Federación de Asociaciones de la Prensa del N. y N. O. de España).

El impuesto de Utilidades y los obreros

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado la siguiente Real orden relativa al impuesto de Utilidades que deben satisfacer los obreros:

«Las singulares características que ofrecen las utilidades percibidas por los obreros fueron cuidadosamente examinadas antes de dictarse el Real decreto de 15 de Diciembre de 1927 y la instrucción provisional de 8 de Mayo de 1928, y en ambas disposiciones se tuvieron en cuenta las diversas modalidades de la retribución y las condiciones de trabajo que habrían de determinar, juntamente con la cuantía de los jornales, la obligación a contribuir.

Previstos así los diversos casos que la práctica podía ofrecer, fueron tratados en los preceptos aplicables con el espíritu más benigno y con el mejor deseo de equidad y justicia. Y aunque en la regulación de este gravamen que pesa sobre la clase obrera, no se ha olvidado tampoco la conveniencia de simplificar la liquidación de las cuotas, para evitar dificultades más que al fisco, a los propios contribuyentes, es lo cierto que por la naturaleza especial de los trabajos agrícolas y por la misma novedad del impuesto son más frecuentes en este caso que en los restantes de la ley, dudas que se ofrecen unas veces a los encargados de retener y otras a los obligados a pagar. Y como las que a éstos últimos se ofrecen deben ser totalmente resueltas ya que es de-e-o-d-i-o-b-i-e-n-o la evasión del producto se produzca después de un conocimiento cierto y depurado por parte del sujeto de la imposición, ha de ser norma de los servicios administrativos facilitar a los obreros contribuyentes, con el conocimiento de la liquidación que se les practica, la razón en que aquella se funda, necesaria en su caso para formular una posible reclamación; a tales efectos.

Su Majestad el Rey, a propuesta de la Dirección general de Rentas Públicas, se ha servido disponer que por las personas obligadas a retener el impuesto a que se refiere el título quinto del Real decreto-ley de 15 de Diciembre de 1927, en cuanto afecte a los obreros, se pongan de manifiesto a los contribuyentes que devengan las cuotas respectivas, y a su petición los duplicados de las declaraciones que sirven de base a la liquidación, que las administraciones de Rentas Públicas practiquen en cada caso o relaciones en que figuren, como datos esenciales la base impositiva, el tipo aplicado, la cantidad retenida y la cuota liquidada».

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 20 de Marzo de 1899

El viernes por la noche dió en el Ateneo de Madrid una notabilísima conferencia sobre el tema «Excursiones por la provincia de Burgos», nuestro querido amigo y colaborador don Eloy García de Quevedo y Concellón.

Comenzó por lamentar que no se conociera la existencia de tanta obra notabilísima como atesora la comarca y propuso acometer en breve la redacción de un inventario monumental de la provincia.

Fue reseñando con gran detenimiento la Cartuja de Miraflores, Fresdeiva, el retablo de Santa Clara de Briviesca; el monasterio de Oña, la Colegiata de Lerma, el palacio de Peñaranda, la antigua colonia romana de Clunia, Sarracín, Saldanuela, Hontoria y San Quirce, el monasterio de Arlanza, Santo Domingo de Silos, el castillo de Olmillos, la torre de Pampliega, la catedral de Sasanón, San Juan de Ortega y otros muchos lugares de verdaderas bellezas.

Valiéndose del aparato de proyecciones fué presentando fotografías debidas a los señores Gil, Cortés, Amézaga y Albarellos.

—Ayer, a las diez, se reunieron los repatriados en la planta baja de la casa del señor Dorronoro.

Hablaron Esteban Alonso, Cecilio Herrero, Angel Cabanas, José Paredes y Cipriano Vivar, para exponer la precaria situación y la necesidad de que se pague a los repatriados. Después se dió lectura de la Exposición que elevan al presidente del Consejo de ministros.

—Ha fallecido en esta capital la señora doña Juliana Vesino Ibañez, esposa de don Valentin Arnáiz.

—Ayer dejó de publicarse «La Nueva España».

—El Orfeón Burgales obsequió el sábado con una serenata a su director don José Joaquín de Artola, siendo muy aplaudido.

—En el correo de Soria llegó ayer a esta población el nuevo secretario del Gobierno civil don Arturo López Llaseras, habiéndose posesionado hoy del cargo.

ECOS DE SOCIEDAD

Nuestro estimado amigo don Luis de Pablo ha sido nombrado representante general de la importante casa Domecq en Palencia y su provincia, cargo que desempeña hace tiempo en Burgos.

El arbitrio sobre los productos de la tierra

MADRID.— Varias entidades agrícolas y algunos delegados de Hacienda, han consultado al Gobierno respecto a la aplicación que debe darse, al artículo 12 del Real decreto de 3 de Noviembre último, acerca del arbitrio de los productos de la tierra.

Para resolver dudas se ha dictado una Real orden del ministerio de la Gobernación que publica la «Gaceta», disponiendo que sólo podrán establecer el arbitrio sobre los productos de la tierra, los Ayuntamientos de riqueza exclusiva o preponderantemente agrícola, entendiéndose que poseen este carácter, los Municipios que tributen al Tesoro por cuotas de la contribución rústica en régimen de avance catastral por una cantidad superior a 75 por 100 de la suma total de las cuotas que por dicha contribución, la industrial y la de utilidades, tarifa 3.ª, correspondiente, y el impuesto sobre el producto bruto de la minería, se hagan efectivas en el término.

Los Municipios, cuya riqueza rústica tribute en régimen de amillaramiento, se considerarán con carácter agrícola cuando las cuotas del Tesoro correspondientes a esta contribución representen más del 50 por 100 de la suma total indicada.

Para establecer el arbitrio deberán cumplirse los requisitos que determina el artículo 309 del Estatuto municipal. Se procurará el voto de las dos terceras partes de vecinos empadronados en el término municipal cuando no se oponga a la implantación del arbitrio una cuarta parte de aquellos.

La recaudación de este arbitrio no podrá arrendarse.

Patronato de San José

Ayer, con motivo de ser la festividad de San José, tuvo lugar en la capilla de este benéfico establecimiento de enseñanza, la simpática ceremonia de la primera comunión de los niños, acercándose doce pequeños, alguno de ellos abandonado de sus padres y recogidos en el Patronato.

Se acercaron a femas a la sagrada mesa, todos los niños internos y externos, antiguos alumnos y una de señoras, distribuyendo el pan de los ángeles el muy ilustre señor doctor don Félix Arrarás, magistral de la Catedral.

A continuación, se sirvió a todos los niños, un desayuno extraordinario.

A las diez, m'sa solemne que dió el director don Valentín Palencia, ayudado de diácono y subdiácono por el Sr. coadjutor de la parroquia de San Esteban don Eloy Ruiz y don Dionisio Vidma, respectivamente y cantada por el coro de niños del colegio.

A las doce, se dió una comida extraordinaria a todos los huérfanos, consistente en paella, cordón, arguías, pasteles y naranjas.

Por la tarde, a las tres, hubo exposición, trisagio y renovación de las promesas del bautismo por los niños de la primera comunión, terminándose con la solemne procesión eucarística.

Después de la función religiosa se obsequió con una velada a las familias de los niños representándose «Los sobayanos», «Cambio inesperado de fortuna», «Nobleza y patriotismo» lijando con la jota infantil del Patronato, siendo muy aplaudidos todos los números.

INSTRUCCION PUBLICA

Curso de sericultura

Se autoriza para que puedan asistir a un curso de sericultura a varios maestros nacionales de distintas provincias. Por la de Burgos ha sido nombrado don José Serrano, de la escuela de Nava de Mena.

Una circular

El director general de primera enseñanza, ha cursado una circular dirigida a los inspectores y maestros de instrucción primaria, recordando las generosas donaciones que hicieron los niños de las escuelas con motivo del incendio del teatro de Novedades en Madrid y la explosión del polvorín de Melilla, y solicitando de nuevo su concurso para el proyectado monumento que se piensa erigir en memoria de S. M. la Reina doña Mar a Crístina.

Se dará a los niños una explicación de la vida de la Reina y maestros e inspectores, remitirán a la Dirección general unas cuartillas, consignando, en forma clara y precisa, todo lo actuado con este motivo y los resultados obtenidos.

Por la Inspección de Primera enseñanza, se ha cursado la orden a todos las escuelas de la provincia, para el exacto cumplimiento de lo ordenado por la Dirección, rogando a dichos funcionarios abran una suscripción entre sus discípulos.

Liencia

Se conceden tres meses de licencia para asuntos propios, a don Cecilio Sagarna y López de Goicoechea, profesor especial de Música de las Escuelas Normales de Maestras y Maestros de esta ciudad.

DE AVIACION

Lo que será el concurso de Santander

En nuestro colega «La Voz de Cantabria» encontramos la siguiente información sobre el concurso internacional de aviación que se proyecta celebrar en Santander:

Cortunamente dimos la noticia. En Santander han permanecido unos días los distinguidos aviadores señores Navarro y comandante Díaz Sandino, comisionados especialmente por el Real Aero Club para estudiar sobre el terreno las posibilidades de celebrar en Santander un concurso internacional de aviación.

Terminadas las visitas que estos señores, en unión de algunos distinguidos convecinos nuestros, han realizado, nos ha parecido oportuno conocer el resultado de estos trabajos tan interesantes. Y ayer celebramos la siguiente conversación, que transmitimos a nuestros lectores:

—Efectivamente, unas cuantas sociedades y distinguidas personas de Santander, se proponían organizar para este verano, un gran concurso aeronáutico de carácter internacional por tierra y aviones terrestres, al objeto de poner de manifiesto las excelentes condiciones que nuestra capital reúne como aeropuerto, dar esplendor a nuestras fiestas de verano y atraer a nuestra playa una buena parte de los turistas que han de arribar a España con motivo de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

—Observo que ha dicho usted «se proponían». ¿Es que han desistido de ello?

—De ninguna manera; lo hemos simplemente aplazado. Los técnicos enviados por el Real Aero Club de España (que patrocina nuestra idea) para que estudiaran con nosotros el programa del concurso, han visto grandes dificultades para habilitar este año un campo adecuado a la magnitud del festival que queremos realizar. Para los hidros no hay dificultad, nuestra bahía responde de todo con su extensión y orientación de su eje hacia los vientos reinantes. No así para los aviones terrestres. Los espléndidos campos de Alday, Inera y Pontejos que son excelentes aeródromos en potencia, requieren, para un concurso como el que proyectamos, una larga preparación. El de Alday, que es por su situación y fácil acceso al público numeroso que ha de presenciar el «meeting», el más adecuado, precisa surtirse con otros campos limítrofes pertenecientes a una sociedad cuyo permiso ha de gestionarse. Necesario, además, para disponerse convenientemente, cubrir cerca de tres kilómetros de zanjas de drenaje anchas y profundas y desmontar una carretera de servicio. Así quedaría un hermoso campo de 600 metros de largo por 400 de anchura. Estas gestiones y trabajos, no se hacen en unos días y los últimos, sobre todo, deben estar terminados con gran anticipación para que las tierras sienten y campien.

—Sin haber hecho grandes trabajos, contamos ya con elementos económicos muy estimables. El alcalde señor Barreda, el presidente de la Diputación señor Escalado y el de la Cámara de Comercio señor Prieto Lavín, dándose cuenta de la importancia de nuestro proyecto, nos tienen ofrecido su entusiasta concurso y esto es de gran importancia si se tiene en cuenta que bastó el empeño del último de dichos señores para que el año pasado se abriera el Casino del Sardinero, mediante un auxilio a la empresa propietaria de 50.000 pesetas que se reunieron en unos días. Esperábamos también la cooperación de las demás entidades santanderinas, del Gobierno, de alguna casa constructora de aviones y la valiosa que nos viene prestando el Real Aero Club de España. Teníamos asimismo ya ofrecidas algunas copias de la Diputación, el Ayuntamiento, el Real Aero Club, y «La Voz de Cantabria» entre ellas.

—¿Se han dicho esa y otras tonterías, pero me bastará decir a usted para desvirtuarla que tres miembros del comité organizador, son ingenieros; dos, ases del aire, los señores Navarro y Díaz Sandino, representantes del Aero Club, miembro del Consejo Superior de Aeronáutica el primero y teniente coronel de Aviación el segundo, y los demás, a excepción de mi persona, que está por accidente en el comité, hombres de primera línea de la sociedad santanderina. Usted decidirá si el proyecto tendrá todas las garantías apetecibles.

—Setenta y cuatro mil pesetas para premios y cincuenta mil más para gastos de organización, habilitación de campo, indemnizaciones, etc. Total, unos veinticinco mil duros.

—Sí, las casas Dornier, Heinkel, Junkers, Rohrbach, Bleriot, Farman C. A. M. S., estaban muy interesadas en el proyecto. Algunas de ellas consideraba muy breve el tiempo que queda hasta el verano, para preparar su material de concurso y ésta ha sido otra de las razones de aplazar para 1930 la realización de nuestros propósitos.

—¿Ocho concursos organizados por

nosotros y uno más probablemente por cuenta de una importante empresa constructora. Concurso de rendimiento para hidroaviones con recorrido Santander-Ferrol-Santander. Concurso de rendimiento para aviones terrestres, con recorrido Santander-Sevilla-Santander.

«Rally» de avionetas con recorrido sobre los pueblos más importantes de la provincia y tomas de tierra en las playas y campos aptos para ello. Concurso de acrobacia: looping, barrea, reversionemen-tonneau, deslizamiento de ala, etc. Prueba militar: concurso de escuadrillas, formación en salida, vuelo y toma de tierra, evoluciones, etcétera. Concurso de toma de tierra a motor parado. Concurso de destrucción de globos y de descenso de paracaídas.

—Tal es, a grandes rasgos nuestro programa, que sería completado seguramente con la presencia del autogiro, Lacierva y del último dirigible construido para la aviación militar.

—¿Qué? —¿Perdóname que le diga que eso no importa al público; lo que le interesa es que, sea quien sea, organice el concurso internacional de aviación para 1930 y nuestro verano subirá de categoría y tendremos un verdadero programa de festejos, capaz de rivalizar con el que puedan ofrecer las mejores playas de Europa.

—Además diga usted que estamos muy agradecidos a los señores citados, a los Cos, Alday que han puesto su campo incondicionalmente a nuestra disposición y a los miembros de las Comisiones de Fomento del Ayuntamiento y de Hacienda de la Diputación que nos han prestado valioso apoyo.

ORFEON BURGALÉS

Como dato curioso del gran interés que en Burgos y fuera de Burgos, ha despertado la creación en nuestra ciudad de una masa coral, tenemos el gusto de consignar, que hemos recibido una simpática carta del joven burgalés Jaime Asejo, notable escultor-fallista que reside en Bilbao, el cual nos dice que, enterado por el DIARIO DE BURGOS del entusiasmo que hay en su querida ciudad para la formación de un Orfeón, a lo que él es tan aficionado, nos ruega le hagamos socio protector con la cantidad mensual de dos pesetas.

Le agradecemos este rasgo de burgalesismo y desde estas columnas le damos las gracias.

Socios protectores — Cuota mensual

	PESETAS
Ilmo. Sr. D. Fermín Garbayo.	2
Señores Ceja y Herrero.	1
Srta. Francisca Santos Guinea.	4
Don Luis R. Arango.	1
Don Vicente Frauca Harra.	1
Hijos de Santiago Rodríguez.	3
Don Manuel Villaluenga.	2
Don Alfonso Malvido.	1
Don Luis Urbina.	1,50
Don Manuel Antón.	1
Don Dionisio Navares.	1
Don Angel Vélez González.	1
Don Florentino Rebollo.	1
Don A. R.	1
Carpintería Arconada.	1
Don José María Moliner.	5
Don Julián Díaz Güemes.	1
Don E. Quintana, ha donado cinco pesetas.	

Los boletines de suscripción, pueden entregarse en las Redacciones del DIARIO DE BURGOS y El Castellano, y en la relojería del señor Pérez Cecilia, Espolón, 2.

TEATROS

PRINCIPAL

Ayer terminaron su compromiso los cuatro números de variedades que han actuado durante cuatro días.

El ventrílocuo Balder es notable dentro de su género, pero sucede con esto, como con los buenos números de circo: están ya muy vistos.

Arcos hace pasar bien unos minutos. Es buen cómico, con gracia natural. Esta cualidad, enfocada por el lado del teatro, había de dar mejores frutos.

El afán de hacer destacar cada personalidad, tiene el inconveniente de tener un número grande de primeras figuras con notable perjuicio para el conjunto de la obra artística.

Adelita Adrián tiene buena voz y hasta canta con gusto los couplets, que todos son de escaso valor musical y con una letra chabacana.

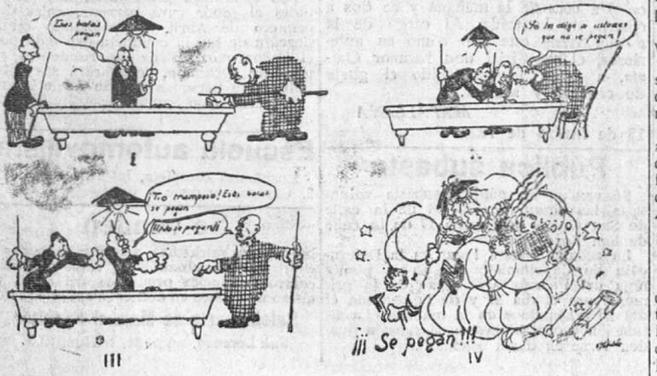
La bailarina Gioconda es indudablemente la que ha dado la nota de arte. Para sus baillables, utiliza trozos de música selecta que no es del todo profanada, porque sabe poner un marco apropiado a ella.

Sin embargo, nos recuerdan sus danzas a una troupe rusa que hace algún tiempo desfiló con gran éxito por el Coliseo Castilla.

Si quiere Vd. Purgarse suavemente

tome, al acostarse, una taza de

TÉ CHAMBARD



POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El Registro de Villadiego

La «Gaceta» anuncia hoy a concurso la provisión del registro de la propiedad de Villadiego, de cuarta clase, por el turno de antigüedad absoluta.

Noticias del Ayuntamiento madrileño

El alcalde interino de Madrid ha manifestado a los periodistas que dentro de tres o cuatro días marchará el alcalde titular directamente de Sevilla a Barcelona, con el fin de asistir a la clausura del cuarto Congreso internacional de ciudades, que promete constituir un gran éxito.

—Esta mañana, los niños de las escuelas Aguirre depositaron ramos de flores en la estatua del fundador don Lucas Aguirre, con motivo del 60 aniversario de su nacimiento.

Los niños entonaron canciones alusivas al acto.

—Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento, acordando que pase a la comisión de Hacienda una moción del alcalde proponiendo la ratificación de los acuerdos adoptados en la sesión del 13 del actual referentes al heroico comportamiento del obrero Baltasar Echebero.

Acordóse también construir un viril para la reliquia de San Isidro, que será remitida a la República Argentina.

Se va a solicitar del ministro de la Gobernación que se conceda la cruz de Beneficencia a dos médicos municipales, para premiar una delicada y afortunada operación quirúrgica realizada en la Casa de Socorro del Centro.

En el turno de espontáneos el señor Jordana de Pozas pidió que se colocara en la calle de la Princesa una lápida en conmemoración de ser el nombre de la calle, el de una hija de Isabel II, la actual Infanta doña Isabel.

Ortega y Gasset renuncia a su cátedra

El filósofo don José Ortega y Gasset ha redactado un escrito que dirige al ministro de Instrucción Pública, renunciando a su cátedra de Metafísica en la Universidad Central, que desempeña—dice—«desde hace diez y seis años, sin gloria, pero con dignidad».

En una carta se hacen determinadas preguntas a la Academia de Jurisprudencia

El señor Sánchez Rivera ha dirigido una carta al presidente de la Academia de Jurisprudencia diciendo que hace cosa de un mes solicitó de la Academia de Jurisprudencia le cediera el salón con objeto de dar una conferencia sobre el tema «Lo que debe ser la futura Constitución». Añade la carta que a pesar del tiempo transcurrido nada sabe aún del acuerdo adoptado por la Junta de gobierno de la precitada Academia.

«Como, por otra parte—agrega—, don Antonio Royo Villanova me ha participado que merced a determinadas sugerencias se entorpecen por la Junta determinadas conferencias, entre ellas una que solicitó hace meses el señor Royo Villanova para hablar sobre la regencia de la Reina doña María Cristina en relación con la gobernación del actual Monarca, le agradeceré tuviera a bien manifestarme si se me va a conceder el salón para la primera quincena de Abril y, en otro caso, las razones que tenga presentes para no autorizar mi conferencia.»

«No queriendo suponer que oficial u oficiosamente, y sea por quien fuere, se pretenda establecer en la Real Academia de Jurisprudencia una censura previa, sobre determinados temas y de-

terminadas personas, que serían aún más inconstitucional, en ese sentido, que la que pesa desde hace seis años sobre la Prensa.»

De Gobernación

Martínez Anido ha recibido hoy a los gobernadores civiles de Barcelona, Teruel y Valladolid, al alcalde de Barcelona, al criminalista don Gerardo Doval y al delegado regio para la represión del contrabando.

Una entrevista

Con el ministro de Marina se ha entrevistado hoy el capitán general del departamento de Cartagena, almirante Rivera.

Los antecedentes de la pasada agitación escolar.—Un privilegio que no se piensa utilizar

Con estos títulos dice hoy «A B C» lo siguiente: «La violencia, el desorden, no se armonizan con nuestro temperamento. Somos en nuestra céntrica posición, un periódico de orden, e igual lo seríamos si, en el terreno ideológico, nos situáramos en la extrema izquierda o en la extrema derecha. La violencia, la coacción nos parecen siempre reprobables. Por eso, frente a la algarada estudiantil, nos hemos limitado a reprobarla, guardando silencio respecto al fondo de la cuestión. No lo romperíamos de continuar el desorden, ni mucho menos, ante la actitud poco razonada de una minoría; habríamos arrojado el traque de parecer cautamente obedientes a una coacción de la calle.»

Ahora restablecido el orden urbano, nuestra opinión nos parece inexcusable, aunque sólo sea respecto al punto de partida, que las revueltas de días pasados enturbiaron, confundieron y desvirtuaron. Nos referimos, claro está, al Real decreto de 19 de Mayo último. Acaso no sea impropio el recuerdo de que, no figurando en el primitivo proyecto del Gobierno, fue incorporado en virtud de una enmienda presentada, pero no discutida ni aprobada por el Pleno de la Asamblea Nacional, y si, en cambio, rechazada por la sección correspondiente. En él se reconocen, al lado de las universidades oficiales del Reino, otras libres de régimen privilegiado y autónomo.

En nuestra opinión, el sistema no aparece justificado en nuestro país, donde los profesores universitarios del Estado precisan títulos académicos de la máxima jerarquía, pasan por prolijas y enconadísimas oposiciones, y han de amoldarse a un plan y un régimen reglamentados. Nada de eso se exige a los nuevos centros, libres de estudios superiores, que podrán formar como gusten el cuadro de sus profesores, y gozarían, en la práctica, de libertad de exposición y de crítica. Sólo la existencia de unos exámenes, con intervención del profesorado oficial—en colaboración, pero en minoría en los Tribunales—, vela, al término de cada curso, la autonomía de los nuevos centros, que, a nuestro juicio, tienen plena justificación en la vida extraversitaria de la llamada enseñanza libre, tradicional y hasta necesaria en España, y cuyos fueros y prerrogativas hemos defendido muchas veces.

Y baste por hoy, ya que la declinación de su nuevo fuero, por parte de los Padres Agustinos, de El Escorial, no nos consta de modo oficial, ni, en definitiva, fuera acaso de buena ley esgrimirla como argumento; según nuestras noticias, se proponen, sin rechazarlo, no hacer uso del privilegio que se les concede. Baste por hoy en el intento de restituir la cuestión a cauces razonados y leítos.»

De Palacio

El Rey ha despachado hoy con el marqués de Estella y con los ministros del Ejército y Marina.

—Doña Victoria ha sido cumplimentada por la marquesa de Luca de Tena y sus hijos y por la señorita de Loigorri.

Del Ejército

Ha visitado al ministro del Ejército el presidente de la Diputación de Vizcaya.

De Trabajo

El señor Aunós ha recibido al director de administración local señor Bellando, a una comisión del comité paritario de la industria textil y al alcalde de Azcoitia, que le invitó a la inauguración de un grupo de casas baratas.

Lamentó no poder asistir, por impedírselo sus ocupaciones y prometió que iría un alto funcionario que le representaría.

También le han visitado don Enrique Santiago, del comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores y una representación de la Federación de gas y electricidad, que le habló de los despidos llevados a cabo por la Compañía Eléctrica Valenciana.

Firma regia

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos del Ejército.

Dando una nueva redacción a los artículos tercero y cuarto del decreto-ley de 17 de Mayo de 1927, sobre la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria a las madres y viudas de militares y marinos muertos o desaparecidos en las condiciones que se expresan.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Emilio Camis.

—Disponiendo que el magistrado togado de la Armada y el auditor general don Pedro Calleja y don José Fernández Castro, respectivamente, continúen desempeñando los cargos de consejeros del Consejo Supremo del Ejército y Marina.

—Ampliando el artículo quinto de las instrucciones para celebrar concursos en las plazas militares.

—Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria, sin pensión, al coronel de Infantería, de la reserva, don Saturnino Martín Cerezo, y al teniente de Infantería don Gonzalo Pérez Díaz.

—Nombrando auditor de la capitania general de la séptima región, al de división don José Jalón, que lo era de la octava.

—Destinando a los tenientes coroneles de Carabineros don Ricardo Alguera, a la comandancia de Granada, y don Claudio Cantanzo, de la de Huelva.

—Idem a los coroneles de Infantería don Benigno Romero Bartomeu, al regimiento de Albuera (Lérida), y don Adolfo Arias, al de Jaén (Barcelona).

El presidente

El marqués de Estella despachó con los ministros de Gobernación e Instrucción Pública y recibió al capitán general de Cataluña y al alcalde de Barcelona.

Vista de una causa

En el Consejo Supremo del Ejército y Marina se la visto hoy la causa seguida contra el capitán de Infantería don Enrique Torres, acusado del supuesto delito de abandono de residencia.

El encartado tenía pendientes dos procesos por falsificación y estafa y residendo en Tetán se ausentó a Tánjer el 5 de Junio de 1927, donde embarcó para Francia.

En Diciembre del mismo año fué detenido en Tánjer.

SALON PARISIANA

Mañana jueves, sensacional acontecimiento. A las siete de la tarde y a las diez de la noche. estreno de la super FOX

LOS AMORES DE CARMEN

Grandiosa interpretación de Doiores del Río y Victor Mcglen.

La Princesa de Salm-Salm

A las nueve y cuarto de la mañana, en el expreso de Francia, ha llegado a Madrid la Princesa de Salm - Salm, acompañada de su hija.

En la estación las recibieron la Reina doña Victoria y la Infanta Beatriz. Una vez en Palacio fueron saludadas por los miembros de la familia real, pasando luego a sus habitaciones, que son las llamadas del duque de Génova.

De Palacio

El Rey ha despachado hoy con el marqués de Estella y con los ministros del Ejército y Marina.

—Doña Victoria ha sido cumplimentada por la marquesa de Luca de Tena y sus hijos y por la señorita de Loigorri.

Del Ejército

Ha visitado al ministro del Ejército el presidente de la Diputación de Vizcaya.

De Trabajo

El señor Aunós ha recibido al director de administración local señor Bellando, a una comisión del comité paritario de la industria textil y al alcalde de Azcoitia, que le invitó a la inauguración de un grupo de casas baratas.

Lamentó no poder asistir, por impedírselo sus ocupaciones y prometió que iría un alto funcionario que le representaría.

También le han visitado don Enrique Santiago, del comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores y una representación de la Federación de gas y electricidad, que le habló de los despidos llevados a cabo por la Compañía Eléctrica Valenciana.

Firma regia

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos del Ejército.

Dando una nueva redacción a los artículos tercero y cuarto del decreto-ley de 17 de Mayo de 1927, sobre la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria a las madres y viudas de militares y marinos muertos o desaparecidos en las condiciones que se expresan.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Emilio Camis.

—Disponiendo que el magistrado togado de la Armada y el auditor general don Pedro Calleja y don José Fernández Castro, respectivamente, continúen desempeñando los cargos de consejeros del Consejo Supremo del Ejército y Marina.

—Ampliando el artículo quinto de las instrucciones para celebrar concursos en las plazas militares.

—Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria, sin pensión, al coronel de Infantería, de la reserva, don Saturnino Martín Cerezo, y al teniente de Infantería don Gonzalo Pérez Díaz.

—Nombrando auditor de la capitania general de la séptima región, al de división don José Jalón, que lo era de la octava.

—Destinando a los tenientes coroneles de Carabineros don Ricardo Alguera, a la comandancia de Granada, y don Claudio Cantanzo, de la de Huelva.

—Idem a los coroneles de Infantería don Benigno Romero Bartomeu, al regimiento de Albuera (Lérida), y don Adolfo Arias, al de Jaén (Barcelona).

El presidente

El marqués de Estella despachó con los ministros de Gobernación e Instrucción Pública y recibió al capitán general de Cataluña y al alcalde de Barcelona.

Vista de una causa

En el Consejo Supremo del Ejército y Marina se la visto hoy la causa seguida contra el capitán de Infantería don Enrique Torres, acusado del supuesto delito de abandono de residencia.

El encartado tenía pendientes dos procesos por falsificación y estafa y residendo en Tetán se ausentó a Tánjer el 5 de Junio de 1927, donde embarcó para Francia.

En Diciembre del mismo año fué detenido en Tánjer.

SALON PARISIANA

Mañana jueves, sensacional acontecimiento. A las siete de la tarde y a las diez de la noche. estreno de la super FOX

Cuenta le condenó a la pérdida del empleo y hoy el fiscal solicitó la confirmación de la sentencia.

Nuevo académico

La Academia de Bellas Artes de San Fernando celebrará Junta pública el domingo 24 de Marzo, a las cuatro y media de la tarde para dar posesión de plaza de número al académico electo don Teodoro de Anasagasti y Algón, quien leerá su discurso de entrada contestándole, en nombre de la Corporación, don Marceliano Santa María.

Atropellado por un automóvil

En la calle de Alcalá, frente al Casino de Madrid, un automóvil arrolló a Alfonso Oriá Alvarez, quien falleció al ingresar en el Equipo quirúrgico. El conductor, Enrique Vargas, fué detenido.

El presidente de Cuba

El embajador de Cuba ha recibido un cablegrama de su Gobierno, participando que ha sido nombrado presidente de la República el señor Machado.

EXTRANJERO

Las epidemias

En la India han exterminado en cuatro años 12 millones de ratas

BOMBAY.—En el Punjab se ha desencadenado una violenta epidemia de peste bubónica.

Un comunicado del director de Higiene hace notar que en los últimos veinticinco años han perecido en la India por la peste bubónica, doce millones de personas.

Como en la propagación de tan terrible enfermedad, juegan un papel importantísimo las ratas, se recuerda en el informe que estos roedores, además, de constituir una amenaza para la salud pública, han causado en los últimos veinticinco años, daños en las cosechas y en las mercancías, por valor de diez mil millones de rupias.

Añade el documento, que en cuatro años han sido exterminados doce millones de ratas, pero que, sólo en la provincia de Punjab, quedan todavía vivas más de cuarenta millones.

Contra la moda

Las señoras deben llevar las faldas más largas

LONDRES.—Se dice que en las grandes recepciones de la corte, que tendrán lugar en la próxima primavera, se impondrá que las faldas de las señoras sean más largas.

La reina Mary, así como el príncipe de Gales, que seguramente representará a su padre, en estas ceremonias, han hecho indicaciones en este sentido. Actualmente la brevedad de los vestidos era tal, que sobrepasaba la más exagerada moda de París.

La revolución de Méjico

Portes Gil considera a los jefes del movimiento como a bandidos

MEJICO.—El presidente ha dictado un decreto con arreglo al cual todos los jefes del movimiento revolucionario deben ser considerados como bandidos comunes que, en el caso de ser aprehendidos serán sometidos al juicio de un consejo de guerra sumarísimo, lo que equivale al ser condenados a la última pena.

Ha manifestado además que «no habrá entregas condicionales» y que «la derrota de los rebeldes en Torreón ha sido decisiva». «Después de esto —añade— lo que queda es bandejado y sus jefes serán tratados sin consideración.»

Los católicos mejicanos deben mantenerse neutrales

MEJICO.—El general Agustín Goristia jefe militar de los elementos católicos armados en los Estados de Jalisco Michoacán, ha publicado una declaración en la que manifiesta que los católicos mejicanos deben observar una estricta neutralidad con ocasión del movimiento revolucionario dirigido contra el Gobierno del señor Portes Gil.

Esta declaración ha sido publicada por conducto de los medios católicos.

Ultima hora

En la Asamblea

Antes de la sesión

En los pasillos de la Asamblea había esta tarde gran animación y cierta expectación por la primera parte de las interpelaciones.

El jefe del Gobierno no llegó hasta las cuatro y media, saludando a los asambleístas que encontraba al paso. Directamente se dirigió al salón de sesiones, diciendo que llegaba tarde por haber tenido que asistir a la inauguración de un grupo de casas baratas para militares en la barriada de Santa Engracia.

El primer pleno de Marzo

A las cinco menos veinte abre la sesión el señor Yanguas.

En el banco azul el marqués de Estella y todos los ministros.

En escaños y tribunas bastante animación.

El señor Pradera, desde la Tribuna de los Secretarios, hace un ruego relacionado con la Compañía Telefónica Nacional.

Comienza manifestando que no le parece oportuno promover un debate, sino que desea pedir al presidente que se dirija al ministro de la Gobernación para que haga lo que va a proponer.

El decreto estableciendo el teléfono en el extrarradio señalaba el pago de la mitad de la línea y un canon de cinco pesetas mensuales.

Ahora, por orden de la Compañía, se exigen 1.250 pesetas por kilómetro de línea y 39 pesetas por canon al mes por kilómetro, diciendo que es para la vigilancia de la línea.

Censura esta gran diferencia, que imposibilita tener teléfonos en las viviendas alejadas y en las afueras.

Yo que conozco—dice—el buen corazón del ministro de la Gobernación, aunque se ha dicho otra cosa, creo que S. S. ha sido sorprendido en este contrato y al firmarle, porque un ministro, lo mismo de los actuales que del antiguo régimen se convierten a veces en una máquina de firmar.

Termina pidiendo que se haga cumplir a la Compañía el contrato.

El señor Ayat explana una interpelación sobre el funcionamiento de la Compañía Telefónica.

Elogia la designación que ha hecho el Gobierno para examinar los contratos del Estado y la Compañía.

Añade que le consta que muchos poseedores extranjeros tienen acciones preterferentes y que hay depositadas diez mil en un Banco español por la Internacional Telefónica Spani, de nacionalidad inglesa, señalando el peligro que esto supone para la nacionalización y para el propio Gobierno.

Agrega que va a aludir a la «celestina», que es la amparadora de la mayoría de las cosas de Telefónica y cita casos de infracción y anomalías por parte de la Compañía.

(Sigue la sesión).

Dos notas oficiosas

Supuesta agitación en Andorra

En la Oficina de Censura se ha facilitado esta tarde una nota oficiosa que dice:

El diario inglés «Daily Express» publica un telegrama de su corresponsal en París, dando cuenta de la violenta agitación que existe en Andorra, donde de los 40 hombres de que dispone se hallan alerta y con el arma al brazo.

Tres son los puntos de la protesta, y el más importante el que se obliga por el jefe del Gobierno a los andorranos a servir en los regimientos del interior, lo que ningún Gobierno ha pretendido, por lo que el Consejo va a apelar a Francia contra este decreto.

El segundo punto es el de que insiste el Gobierno en obligar a que hablen español en lugar de catalán que es el dialecto de los españoles separatistas.

La otra queja la motiva el hecho de que ahora no se otorgan concesiones a los andorranos.

Además de esta molestia lo que más les ha dolido ha sido el hecho de que un grupo de españoles trata de convertir Andorra en un Montecarlo.

El Gobierno español re-oge esa información, que no cometa por no decir que se trata de lo más absurdo y representa la mayor estupidez en el autor de este romance.

Los periódicos ingleses ensalzan al Rey y a España

La otra nota oficiosa dice que el periódico inglés «The Tablet», del 2 del actual publica un artículo afirmando y asegurando que el Rey de España es muy querido de su pueblo.

Se muestra disonforme con lo dicho por el «Daily Mail», que es rechazado y exacerado por todos los británicos decentes.

Añade que este periódico falta de materia para atacar a España, habla de actos supuestos, sin respetar al Rey y a su augusta familia, con motivo del fallecimiento de Doña María Cristina, mezclándoles vergonzosamente con los ramos políticos.

Cita como ejemplo que en la Casa Real Española se conserva el caso eficaz de lavar los pies a los pobres en uno de los días de Semana Santa y otros superiores como el de que las familias amoran a sus muertos.

Un infante ha cumplido este rito, que resulta una figura católica y que el «Daily» re-oge con la eza.

Yo que conozco—dice—el buen corazón del ministro de la Gobernación, aunque se ha dicho otra cosa, creo que S. S. ha sido sorprendido en este contrato y al firmarle, porque un ministro, lo mismo de los actuales que del antiguo régimen se convierten a veces en una máquina de firmar.

Termina pidiendo que se haga cumplir a la Compañía el contrato.

El señor Ayat explana una interpelación sobre el funcionamiento de la Compañía Telefónica.

Elogia la designación que ha hecho el Gobierno para examinar los contratos del Estado y la Compañía.

Añade que le consta que muchos poseedores extranjeros tienen acciones preterferentes y que hay depositadas diez mil en un Banco español por la Internacional Telefónica Spani, de nacionalidad inglesa, señalando el peligro que esto supone para la nacionalización y para el propio Gobierno.

Agrega que va a aludir a la «celestina», que es la amparadora de la mayoría de las cosas de Telefónica y cita casos de infracción y anomalías por parte de la Compañía.

(Sigue la sesión).

Ultima hora local

Arrollado por un tren

El señor gobernador civil ha recibido un telegrama del jefe de la estación de Miranda, diciéndole que el tren núm. 883, de hoy, arrolló matán tole en el acto a la salida del kilómetro 141 de la línea de Castellón a Bibao, Lsureano Puente Guinea, casado, de 44 años de edad, del comercio de Miranda.

Según algunas versiones se arrojó al paso del convoy.

COLISEO CASTILLA

Mañana jueves, a las siete de la tarde, estreno de la sentimental superproducción «Paramount» interpretada por el estupendo actor Adolphe Menjou, titulada

SERENATA

Pronto la superproducción cumbre El destino de la carne

BOLSA DE MADRID

DIA 20		DIA 20	
Interior.	75 70	75 70	589 00
Exterior.	86 53	86 53	528 10
Amortizable 4 %	80 00	00 00	222 00
Idem 5 % antiguo.	82 75	00 00	439 00
Idem 5 % 1927.	81 50	81 50	203 00
Idem 1928	101 10	00 00	233 00
Idem 1927 con Impt.	83 20	89 20	630 00
Idem 1927 libre	102 50	102 70	75 00
Ferrovuario	102 84	101 75	591 00
Cédulas hipotecarias 4 %	99 85	94 00	
Idem idem 5 %	99 75	93 75	3 3 50
Idem idem 6 %	111 00	110 00	000 00
Francos franceses	26 20	26 05	183 00
Idem suizos	129 00	000 00	154 00
Idem belgas	93 00	00 00	67 00
Libras	32 45	32 20	239 00
Dólares	6 48	0 00	190 00
Liras	35 15	00 00	84 50
			84 00
			102 85
			102 75

De Instrucción Pública

Han visitado al señor Calleja el ministro del Panamá, el gobernador y el alcalde de Valladolid, el presidente de la Asociación de Anormales, el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Aranda de Duero, que le pidiere la construcción de una escuela; el vicepresidente de la Diputación de Salamanca, que solicitó la construcción de una escuela en Peñaranda de Bracamonte, y los directores de las escuelas de Veterinaria y Agricultura.

BOLSOS

INFORMACION LOCAL
Diario de Avisos
NOTICIAS

Esta mañana se declaró un incendio en la chimenea de la casa núm. 51 de la calle de la Calera, siendo sofocado al poco tiempo por bomberos, guardias de seguridad y municipales.

Con este tiempo primaveral es delicioso tomar coñac Argudo

El día 1.º de Abril próximo, se abrirá al público una Agencia de Reclamaciones a los ferrocarriles, dirigida por el letrado en ejercicio del Ilustre Colegio de Burgos, don Alfonso Andrade, instalada en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta capital, San Carlos, número 1, 1.º, teléfono 647.

Horas de oficina, de diez a una y de cuatro a seis.

Nota importante.—Todo poseedor de recibos de portes y gastos cobrados a la llegada de las expediciones debe enviarlos a esta Agencia para su ratificación gratuita, salvo el descuento sobre las cantidades que abonen las Compañías en concepto de cobro excesivo.

Para más detalles e informes, en la Cámara de Comercio.

Corte moderno y hechura esmeradísima Martínez.—Espolón, 42.

Boisles novedad a precios de fábrica

En «MI TIENDA», Sombrerería, 3 y 5

TIENDA-ASILO.—Se suministrarán en la comida y cena de ayer 804 raciones.

Una señora ha hecho un donativo de 5 pesetas.

EL PATO, café sin rival, se recomienda por sí solo y se vende en todas partes.

Última novedad en paños para trajes y abrigos

Sastrería Martínez

En breve nueva apertura

El acreditado comerciante de esta plaza El Enrique López y López, manifiesta al público en general la próxima apertura de su nuevo establecimiento de «Tejidos y Confecciones», instalado en la calle de la Paloma, núm. 52 (frente a la Catedral).

Todas las misas, excepto las de hora fija que se celebran el día 21 del actual en el altar del Santísimo Cristo de Burgos (Catedral), y la que en la capilla del Cementerio diga su capellán serán aplicadas por el alma de don Genaro Aranzana Caballero, comandante que fue de la guardia civil (q. e. p. d.), fallecido en igual fecha del año 1928.

Ampliando la noticia dada anoche sobre el atropello de automóvil de que fué víctima el sargento de Artillería Nicolás Orcajo Moreno, de 35 años, diremos que la camioneta era de la matrícula de Madrid, número

27.284, e iba conducida por Francisco Ortega Elizalde, de 20 años. Ambos iban en la misma dirección, ignorándose cómo ocurrió el suceso. El infortunado Nicolás fué acauzado por las ruedas traseras del v. hículo. En la Casa de Socorro se le asió de la fractura de la escápula izquierda, quinta y sexta costillas del lado izquierdo, luxación acromioclavicular izquierda, erosión en distintas regiones de la cara, cráneo y mano, hematoma en el ojo derecho, derrame sanguíneo en la región axilar e infra-escapular izquierda y semicolapso.

Como dijimos ayer pasó al Hospital Militar, pero el desgraciado falleció a poco de ingresar en él.

El conductor ha sido detenido por la policía y puesto a disposición del juez.

Nicolás Orcajo deja viuda y tres hijos, a quienes testimoni-mos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les apena

Serenata

Para un asunto como el de esta superproducción, nadie mejor que Adolphe Menjou, el actor de la elegancia y humorismo inimitable, se proyecta mañana jueves en el

Coliseo Castilla

«Hisar», es la nueva marca con que se distinguen los productos nacionales de gran consumo: Tinta azul-negra «Hisar», para escribir (Litro, 5,75 pesetas); Cola líquida «Hisar» transparente y muy fluida; Tinta extra azul-negra «Hisar» para estilográficas; pizarra irrompible «Hisar», la preferida por su duración. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, Burgos.

Las misas que se celebran el jueves 21 del actual en la parroquia de San Cosme y San Damián a las ocho, ocho y media y nueve, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señorita Josefina Díaz de Garayo Alonso, que falleció en igual fecha de 1927.

La familia ruega a sus amistades una oración por la finada.

APARATOS SANITARIOS

Hojalatería y vidriería

Lavabos, bañeras, bidets, etc., y toda clase de grifería y accesorios para cuartos de baño, con o sin instalación.

Termosiones, cubiertas de zinc y plomo y todo lo concerniente al ramo. Composturas

LANDIA.—PROGRESO 5.

ANIS LAS CADENAS

DE FINISIMO PALADAR

D.º Patronio Ortega, dueño del kiosco de periódicos de la plaza de Prim, nos ruega que desde estas columnas demos las más expresivas gracias a las muchas personas que se interesaron durante la enfermedad de su sobrina Modesta, y a cuantas asistieron al entierro y funeral.

QUINTANA

Los mejores carbones en calidad y precio. Vitoria, 22-24.—Teléfono núm.: 627

Grabado y dorado en cristal

A RETES PUEBLA 44

Sastrería fina

Martínez.—Espolón, 42.

Se encuentran bastante adelantadas las obras que para la instalación del «Sanatorio de Reljes» se están realizando en la planta baja de la calle de la Paloma, 8.

Las más bonitas

camisetas para caballero, desde 25 pesetas. En «MI TIENDA» Sombrerería, 3 y 5

Casa Pio

Joyería - Platería - Bisutería fina

DUQUE DE LA VICTORIA 26

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servilios completos de café y mesa en plata de ley, alfileras oro ley, pulseras y sortijas para petición

Esta casa se encarga de toda clase de alfileras, sea cual fuere su valor

Muy en breve

se inaugurará un NUEVO COMERCIO DE TEJIDOS, CONFECCIONES Y MERCERÍA, en la calle de Santander, número 14.

El dueño de este establecimiento, José Costa (sucesor de Antonio Larrosa), ofrece a la antigua clientela y público en general, las más altas novedades con la mayor economía en precios y el más cuidadoso esmero en la bondad de los artículos.

DIABETICOS

EL AGUA DE CORCONTE lava la sangre de tal forma que disuelve y hace eliminar toda causa de impurezas, por eso es la más eficaz para los reumatismos, nefritis y demás enfermedades del riñón, sino para los que padecen de diabetes y albumina. Ensaye usted con seis botellas solamente, tomando una diaria en ayunas, y se convencerá. En Madrid y Santander existiendo depósitos directos, se facilita gratis a los enfermos copias de solemnidad.

¡Horroros! ¡mecánicos!

Se vende por poco dinero y con facilidades de pago, un dispositivo de ascensor, EN TORNO mecánico, motor eléctrico, Talaud, Transmisiones y otras herramientas.

Se vende en junto o por partes y funciona hasta fin de Marzo. Para verla y condiciones dirigirse al señor F. DIEGUEZ, calle de José María Lacort, 30, VALIADOLID.

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA Benito, Babiló, Filémon, CULTOS

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS.—(Catedral).— A las seis y media de la tarde, rosario, plática y oración del Angelus.

Predicará mañana el muy ilustre señor doctor don Natalio Sarasa, sobre «Qué se vea en el noveno y décimo Mandamiento».

SAN LESMES.—Instrucción catequística a las cinco y media, rosario, vía-cruz los domingos, a las seis y media.

SANTIAGO (Catedral).—A las seis y media de la tarde, rosario, vía-cruz y Miserere en los domingos, Martes y viernes; y rosario y breves puntos de doctrina cristiana en los lunes, miércoles y jueves.

SAN NICOLAS.—Rosario, los días laborables, a las seis, y los festivos a las tres y media.

A continuación los domingos, martes, y viernes, ejercicio de vía-cruz, y los demás días explicación doctrinal para adultos.

SANTA AGUEDA.—Durante la Cuaresma, martes y viernes a las seis, domingos y días festivos a las tres, rosario y vía-cruz. Los demás días, a las seis rosario y explicación de la doctrina cristiana.

RELIGIOSAS ESCLAVAS.—Concepciones Escavas de María Inmaculada. A las cuatro, junta mensual presidida por su director el R. P. Cantabrano.

BERNARDAS.—Fiesta de San Benito. A las diez de la mañana, misa solemne. Por la tarde, predicará el señor doctor don Aurelio R. Valladolid, profesor de la U. P.

Estará en el Santísimo Sacramento todo el día; a las cinco de la tarde, rosario, estación, sermón y el Santo Dios, reservándose a continuación y dándose a adorar la santa reliquia.

SAN FELICES.—Fiesta de San Benito, Abad.

A las siete de la mañana, misa rezada, y la misa solemne dará principio a las diez.

En la tarde se exponerá Su Divina Majestad a las cinco, reservándose después la estación y rosario, a continuación predicará el muy reverendo señor don Antonio Perullé, operario diocesano, y se terminará con la reserva, salve y adoración de la reliquia del Santo.

AGUSTINAS.—Mañana jueves, inauguración del Centro Comemorativo.

A las siete, comunión y a las cuatro y media, Hora Santa en acción de gracias.

REPARADORAS.—Jueves y viernes, a las siete y media, misa, exposición de S. D. M. hasta las cuatro y media que se rezará estación, rosario y reserva.

NOVENA DE LA VIRGEN DE LOS DO LORES

SAN GIL.—A las nueve y media, misa cantada, y a continuación novena, durante la cual se celebrará otra fealdad.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, al que seguirá la novena, después el sermón terminándose con los gozos y Salve cantados por la capilla de música.

Predicará el muy ilustre señor doctor don Luis Mires, canónigo magistral de Santo Domingo de la Calzada.

SAN LESMES.—A las seis de la tarde, SAN NICOLAS.—A las nueve y media, a continuación de la misa rezada.

SANTIAGO (Catedral).—A las seis y media.

HIJAS DEL CALVARIO.—A las seis de la tarde, rosario, reserva y plegarias a la tarde, con exposición de Su Divina Majestad cantados por las religiosas.

S. ESTEBAN.—A las seis y media, plática, rosario y cánticos con acompañamiento de órgano por las jóvenes de la feligresía.

Los días festivos, a las tres, Viernes y domingos, además, vía-cruz solemne.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.— Real decreto accediendo a la segregación del Ayuntamiento de Quintanaruz y su agregado Lermilla del partido de Briviesca, incorporándose al de Burgos.

Real orden aclarando el decreto de 12 de Abril de 1921 sobre regulación de las deudas entre el Estado y las Corporaciones.

Diputación provincial.—Acuerdo de la misma.

Inspección provincial de primera enseñanza.—Circular dando instrucciones a los maestros para que expliquen en sus escuelas la vida de la Reina Doña María Cristina (q. e. p. d.).

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Practicante de Sofía de la Ribera, con 300 pesetas anuales.

Término: 30 días.

Matrona del mismo pueblo, con 300.

Término: 30 días.

Registro civil

DEFUNCIONES

Trinidad Adriján Martínez, de Burgos, 8 meses, San Juan, 7.

María Cruz Gutiérrez Escudero, de Burgos, 7 meses, Barrio del Hospital del Rey.

Ignacia Arnáiz Martínez, de San Medel, 39 años, Barrio de Villayuda.

Ramón Espeso Hernández, de Salas, 10 meses, granja de San Zoles.

Cipriano Arnáiz Pérez, de Bureba de Juarros, 31 años, Barrio de Castañares.

NACIMIENTOS

Antonia Torrau Santamaría, Josefa Arnáiz Sáez, Eduardo Alonso Zaramona, José González Martín, Carmen Serna Palacios.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 695,5.

A la una de la tarde, 695,7.

A las seis de la tarde, 695,0.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 19,4.

Mínima a la sombra, 0,6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NE.

A la una de la tarde, NO.

A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos

Funciones para mañana

COLISEO CASTILIA

A las siete: «Serenata».

SALON PARISIAN

A las siete: «Los amores de Carmen».

BUENOS PAÑOS?

Solamente en la Sastrería de

TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad.

BUEN CORTE.—PRONTITUD

ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero.

Espolón, 20 —0— BURGOS

La Solana de la Plata

Venta de hortalizas

Plantas y semillas de flores clasificadas

EL CENTRO.—Gran peluquería PLAZA MAYOR, NUMERO 4 (junto al Circuito de la Unión) Gabinete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo de señora. Se habla francés.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA: Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

TARIFA: El espacio del timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

SE VENDE comedor de roble americano y dormitorio de nogal, todo completo y moderno. Para tratar de cuatro a cinco, Almirante Bonifaz, 23, 2.º izquierda.

ALMONEDA se hace de varios muebles. Vitoria, 7, 1.º

SE VENDE trinchero y varios muebles. Razón en esta Administración.

ALMONEDA de muebles, de 2 a 4. San Pablo, 38, 2.º derecha.

ALMONEDA se hace de varios muebles, por asentarse de Burgos, Cordón, 3 segundo izquierda.

ALMONEDA se hace de varios muebles. Paloma, 11, 1.º izquierda.

SE VENDE un armario ropero y una máquina de coser. Razón, Cid, 12, tienda.

ARRIENDOS

ARRIENDO hermosa casa, propia para industria, dispone de estable, varios locales y patio. Razón, Santa Cruz, 28 (escriptorio).

ARRIENDO hermoso local y piso con todas comodidades en Briviesca, cualquier industria, sitio céntrico, tratar, R. Garrido, Santa Agueda, 5, 3.º derecha.

SE ARRIENDA un piso primero. Barrantes 9, Razón, San Juan 56, 4.º.

PISO recientemente arreglado, espacioso soleado, en sitio céntrico, se arrienda. Razón, Droguería y Perfumería Camarero, Almirante Bonifaz, número 15.

AUTOMOVILES

CAMION. Se vende en buen uso y a toda prueba. Razón: Vitoria, 15, garaje.

SE VENDEN dos omnibus Ford de 15 plazas cada uno en perfecto estado, barcos. Viuda de Santiago Martín, en Corvarrubias.

SE VENDE camioneta Ford, a toda prueba, barata y matriculada. Tratar, Caberteros, 2, 2.º.

SE VENDE una motocicleta Harley-Davidson, para tratar con Pedro Alfonso, en Briviesca.

COLOCACIONES

SE NECESITA un chico para recados. Confitería de Lastra.

PERSONA honorable y con carrera, se ofrece para administrador o cargo análogo. Informes en esta Administración.

NECESITASE criado, vender aceite ambulancia, buenos informes. Dirigirse Jaime San Millán, Palazuelos de Muñío.

SOLICITO agentes muy activos para lubricantes y ramo automóviles, espléndidas comisiones. De una a tres y de siete a nueve tarde, José Torres, Llana de Añera, 4, 2.º.

NECESITO oficiales de herrería y carpentería, bien impuestos en el oficio. Intil presentarse sin buenos informes. Razón Domingo Arribas en Lerma.

SE NECESITA representante colegiado, competente, para la venta de alcoholes vínicos e industriales que esté bien relacionado con almacenes y fábricas de licores, dirigirse a César Ruiz de la Torre, Arnedo (Logroño).

OFICIAL de herrero y cerrador se ofrece. Dará razón, Felipe Chacón en Lerma.

OFICIALES bien impuestos, se necesitan en la hojalatería de C. Hernández, Puebla, 33.

BOTONES se necesita de unos 14 años. en el Hotel Universal.

BARBERO se necesita, Cid, 21.

CHICO para recados, de 12 a 14 años. se necesita. Informes, Juan Benito, Carnecerías, 5.

SE NECESITAN operarios impuestos en el manejo de máquinas, para la fábrica de Alparagas «El Riojano», Paloma, 54.

DEPENDIENTE, práctico en mostrador se necesita. Razón, Fábrica de alparagas «El Riojano», Paloma, 54.

SE OFRECE chauffeurs mecánico para dentro o fuera de la capital. Informar en Lencería números 518 y 20, 3.º derecha.

HUESPEDES

CABALLERO establece desea pensión completa en casa particular. Informes en esta Administración.

SE VENDEN sillería y relojes, en Almirante Bonifaz, 23 y 25, 3.º derecha.

CEDO habitación amueblada a matrimonio o dos personas y vendo gramófono con 40 discos dobles, seminuevo. Almirante Bonifaz, número 15, habitación, 10.

HUESPEDES femeninos se admitirán con o sin pensión. Razón Puebla, 15, tercerero.

NODRIZAS

AMA DE CRIA se necesita para casa de los padres. Informes, Miranda, 9, 3.º izquierda.

AMA DE CRIA casada primeriza ofrece criar en su domicilio. Paulina Carcedo, Tosantos, partido de Belorado.

PERDIDAS

PERDIDA cartera negra, de señora, conteniendo un pase del ferrocarril del Norte. Se grabificará en Puebla, número 6, frutería.

EXTRAVIO el 19 del corriente, de una mula, pelo negro, alzada 7 cuartas, edad 14 años, se busca a quien la encuentre avisar a Rufino Alonso, en Belorado.

PERDIDA de una perilla foxterrier, blanca, con manchas negras. Se grabificará a quien la entregue en el almacén de frutas de la Viuda de Cenón Rico.

TRASPASOS

NEGOCIO en marcha, de buen rendimiento establecido hace ocho años, en capital de provincia, de gran porvenir y único en la misma, se traspasa por motivos de salud. Informes en esta Administración.

IMPORTANTE TRASPASO Por la defunción de don Rufino Santa-Olalla González (q. e. p. d.), se hace traspaso de los talleres de tan a quien la encuentre avisar a Rufino Alonso, en Belorado.

PERDIDA de una perilla foxterrier, blanca, con manchas negras. Se grabificará a quien la entregue en el almacén de frutas de la Viuda de Cenón Rico.

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tien regulador de velocidad, se vende. Informes en esta Administración.

MOTOR trifásico, tres caballos, A. E. G. Se vende muy barato. Razón en esta Administración.

SE LIQUIDA un lote de gorras en inmejorables condiciones. Informes: Vitoria, 5.

MOTOR ELECTRICO marca A. E. G. de 750 H.P. para corriente alterna trifásica con carriles tensores, roscado y volante. En perfecto estado y funcionando. Precio económico. Dirigirse al Apartado de Correos número 55 Burgos.

TRANSMISION (de pared) de 16 metros de longitud, con 7 palmillas de hierro y varios volantes de mal y madera. En buen estado y funcionando. Precio económico. Dirigirse al Apartado de Correos número 55, Burgos.

CHAMPAGNE Viuda (Jequot, Sidra Gaitero, O Jón Morales Anís del Mono, Coñacs Brandy, Dimeque y España, Whisky, Rhum Negra, Vermouth Martini Rossi, etc., etc. Consultar precios, indicando cantidad de compra. Agencia de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios, Merced, 12.

VENTAS

VACAS ZECHERAS se venden en el establo del señor Moliner.

JEREZ Quina, especial para enfermos, Jerez Oro y demás vinos finos jerezanos de la importante casa señores Manuel Fernández y Compañía Depositarío Ignacio Palacios, almacén de vinos, licores y coloniales, Merced, 12.

SE VENDE novilla suiza, recién parida primer parto, buena producción. Informes, San Cosme, 3, carnicería.

SE VENDE una casa chalet sita en esta población, dotada de todo confort y jardín. Informar en don Joaquín Pardo, Fernández-González, número 23, 1.º.

SE VENDE un carri para el acarreo de piedra con su cajín y aparejada de varas, en buen uso. Para tratar con la viuda de Arturo Esinosa en Belorado.

SE VENDE junto y separado en Salas de los Infantes un edificio propio para industria, un motor aceites pesados marca Campbell diez caballos y una máquina Sierra cinta de 99cms. volante a toda prueba. Informes en la carpintería mecánica Melorjano Barque, San Julián, 3, Burgos.

MELOCOTON SUPERIOR primera marca española, precio especial para 5, 10, 25 50 o más cajas, en lotes de kilogramo y de medio. Almacén de vinos y coloniales: Ignacio Palacios, Merced, 12.

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tien regulador de velocidad, se vende. Informes en esta Administración.

MOTOR trifásico, tres caballos, A. E. G. Se vende muy barato. Razón en esta Administración.

SE LIQUIDA un lote de gorras en inmejorables condiciones. Informes: Vitoria, 5.

MOTOR ELECTRICO marca A. E. G. de 750 H.P. para corriente alterna trifásica con carriles tensores, roscado y volante. En perfecto estado y funcionando. Precio económico. Dirigirse al Apartado de Correos número 55 Burgos.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS - OTROS MERCADOS INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Las entradas de trigo y pienso han sido en extremo cortas, debido a la festividad del día.
En trigos el precio sigue sostenido entre 85 y 86 reales y medio.
Los de granos de pienso son los siguientes:
Yeros, de 73 a 75 reales fanega.
Titones, de 70 a 72.
Cebada, de 55 a 58.
Avena, de 39 a 41.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, a 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, a 14.
Salvado (trigo exótico), a 9,00 saco de tres arrobas.
Salvado (trigo nacional), 6,50.
Salvado, 9,50.

HARINA

Precio de tasa único, para toda clase de harinas panificables, sean o no de mezcla, a 60 pesetas sin saco.

PAN

En panadería, 60 céntimos.
A domicilio, 62.

Abonos

En casa de los Sres. Martínez y C.
Precios corrientes al detall:
Superfosfato de cal 18/20 por 100 kilos, a 12,50 pesetas.
Sulfato de potasa 90/93 por 100 a 36.
Cloruro de potasa, 80/83 por 100, 29,50.
Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100 35.
Abonos completos, 22.
Nitrato de cal, Basf, 15/16 por 100, 33,50.
Todo en sacos de 100 kilos.
Nitrato de Sosa de Chile, 15/16 por 100, a 36,00.

Abastos

En el Mercado cubierto
Gallinas, de 14 a 16 pesetas par.
Pollos, de 12 a 14.
Pichones, 3 y 3,50.
Conejos, caseros, a 4 y 5 uno.
Queso duro, a 4,50 el kilo.
Idem blando, 1,60.
Huevos 2,15 y 2,25 docena.
Patatas encarnadas, 3,50 arroba.
Idem blancas, 3,00.
En las Pescaderías
Congric, 2 pesetas kilo.
Besugo, 1,80.
Pescadilla, 1,80.
Chicharro, 0,70.
Anchoa, 0,60.
Sardinillas, 1,10.
Almejas, 1,20.

De la provincia

SEDANO

Trigo ágala, 86.
Idem mocho, 82.
Idem rojo, 82.
Cebada, 61.
Yeros, 82.
Alubias, 240.
Patatas, arroba 14.
Huevos, 1,75 pesetas docena.
Cerdos al destete, de 180 a 300 uno.
Idem de seis meses, 28 pesetas arroba en vivo.

Ovejas

Ovejas, 140.
Idem emparejadas, 260.
Carneros, 200.
Lanas, arroba 105.
Pieles de cabrito, 22.
Idem de cordero, 10.

BRIVIESCA

Trigo rojo, 87.
Centeno, 70.
Cebada, 56.
Mueles, 62.
Yeros, 80.
Avena, 36.
Harina 1.ª, 62 pesetas los 100 kilos.
Idem 2.ª, 61.
Patatas, arroba 4 pesetas.
Aeite, arroba 28.
Lana blanca fina, lavada, 60,00.
Idem basta, sucia, 30,00.
Pieles de cordero, una 2,25.

VILLADIEGO

Trigo mocho, 84.
Idem rojo, 84.
Centeno, 70.
Cebada, 54.
Yeros, 74.
Lentejas, 86.
Avena, 34.
Garbanzos superiores, 240.
Regulares, 140.
Idem medianos, 100.
Alubias, 180.
Mueles, 68.
Salvado, 1.ª, 34.
Idem 2.ª, 32.
Idem 3.ª, 30.
Patatas, arroba 14.

SALAS DE LOS INFANTES

Trigo mocho, 90.
Rojo, 88.
Centeno, 69.
Cebada, 69.
Mueles, 71.
Yeros, 78.
Avena, 48.
Garbanzos superiores, 280.
Idem regulares, 200.
Idem medianos, 160.
Alubias, 204.
Patatas, arroba 15.

Valladolid

Como día festivo, el mercado puede considerarse como nulo.
La escasa entrada que se anotó al detall, se pagó entre 90 y 91 reales, según clase (pesetas 52,03 y 52,61 respectivamente los 100 kilos).

OTROS GRANOS

Centeno, 54 reales fanega.
Cebada, 52.
Avena, 38 y 39.
Algarrobas, 61.
Yeros, 65 y 66.

HARINAS

Harina selecta, 68 pesetas los 100 kilos.
Idem buena, 65.
Idem corriente, 61.
Idem segunda, 63.

DESPOJOS

Tercerillas, 45 pesetas los 100 kilos.
Cuarta, 36.
Comidilla, 28.
Salvado de hoja, 36.

Ciuela (Soria)

Tiempo primaveral. Los sembrados han nacido bien, presentando los campos un buen aspecto.

En el mercado han regido los precios siguientes:

Trigo, a 52 pesetas los 100 kilos.
Cebada, a 45.
Vino tinto, a 35 pesetas los 100 litros.
Huevos, a 2 pesetas la docena.
Coste a estación Ceña, 10 pesetas tonelada.
Mercado encaimado.

Palencia

Rigieron los siguientes precios:
Trigo, a 38 y 39 reales la fanega de 92 libras.

Cebada, a 54 la fanega de 70.
Avena, a 38 y 39.
Mueles, a 65.
Yeros, a 70 y 71.
Guisantes, a 68.
Lentejas, a 24 pesetas.

Olmedo (Valladolid)

En el mercado se han anotado los precios que se detallan:
Trigo candeal, a 90 reales fanega.
Centeno, a 63.
Cebada, a 52.
Algarrobas, a 64.
Harina primera, arroba, a 30.
Patatas, a 14.
Vino blanco, a 28 reales cántaro.
Idem tinto, a 24.

Barcelona

En la Lonja han regido los siguientes precios:
Trigos.—Candeal Castilla, a 52 pesetas los 100 kilos.
Mancha candeal, a 53.
Aragón, a 53.
Navarra, a 53.
Urgel, a 53.
Comarca, a 53.
Lérida, a 54.
Harinas.—Extra blanca superiores, a 60,50 y 72.
Idem blanca corriente, a 63.
Idem intervenida, a 65 y 67.
Número 3, a 47 y 50.
Número 4, a 39 y 41.
Segundas, a 43 y 46.
Terceras, a 34.
Cuartas, a 30 y 32.

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS 46

Los abonos.—La fertilización de la tierra

Es labor esencialísima y determinante de los grandes éxitos la de abonar la tierra. La mayor evolución registrada por la Agricultura, está señalada por el empleo de los abonos. De excepcional interés será todo aquello que con tan trascendental aspecto agrícola se relacione, examinado a la luz de los abonos, para que den su mayor rendimiento. Su influencia, produce verdaderas maravillas en cantidad y calidad.

El prestigioso ingeniero agrónomo Guillermo Quintanilla ha escrito una lección divulgadora muy interesante, a la que pertenecen los siguientes párrafos.

Con el sistema de fertilización de la tierra, como con cualquier otro que contribuya al aumento de la producción vegetal, no se resuelve sólo, lo que por regla general, se tiene únicamente en consideración, o sea el beneficio del agricultor. Se resuelve, y esto es mucho más importante, el aumento de la producción del país o de la comarca en donde se perfeccionan los métodos de producción, y con ello no cabe duda que queda aumentada la riqueza y los medios de abastecer a la población y de exportar los sobrantes a cambio de aumentar el numerario disponible para otras necesidades.

Así es que en Agricultura no hay que considerar los problemas tan sólo en lo relativo al «beneficio del agricultor», sino más bien teniendo en cuenta el beneficio del país, y el país puede beneficiarse, aun cuando el agricultor «gane poco», parentéticamente, al aumentarse la producción vegetal.

Esto es necesario tenerlo muy en cuenta, sobre todo por los que, debido a su representación y actuación en la sociedad y en el Estado, deben contribuir con su cooperación a la prosperidad del país, y a este objeto citaré un ejemplo que, aun cuando no hace al caso de mi propósito, concreto, demuestra lo que digo, para seguir luego adelante.

En determinadas experiencias por mí efectuadas durante largos períodos de tiempo, en cierto lugar las cosechas de trigo obtenidas en las tierras, fertilizadas con superfosfatos y nitrato sódico han sido siempre crecientes, según han ido aumentando las cantidades de las expresadas sustancias fertilizantes añadidas, y, sobre todo, mucho más en comparación con las «parcelas testigo»; pero al hacer el cálculo económico, resultaba que si bien en algunos casos, muy pocos, se ganaba más con la adición de «cierta cantidad» de la sustancia expresada, en la generalidad, o se ganaba lo mismo que en el testigo o se ganaba menos.

Sin embargo, yo considero que el éxito producido por la adición de estos abonos era grande, aun en el caso de que disminuyera en alguna pequeña cantidad el beneficio, pues si se hubiera generalizado en el país el empleo de este sistema de fertilización, la producción vegetal hubiera subido de tal manera, que habría sobrepasado del 50 por 100 de la actual. Relacionando esto último con lo que viene ocurriendo en España hoy mis-

mo, veríamos en seguida que nuestra Patria, se economizaría de un golpe el tributo que tiene que pagar al extranjero al importar, todos los años una cantidad de trigo bastante respetable, que en el actual va a llegar a los ocho millones de quintales métricos, saliendo del país, 350 millones de pesetas, que contribuyen a desequilibrar nuestra balanza comercial, y, sin duda, a producir trastornos en nuestra economía.

Hay que ir, pues, al sistema de fertilización de la tierra, a la par que cualquier otro sistema que produzca aumento de la producción, como medio de enriquecer al país, sin que en algunos casos, y como antes se ha dicho, quiera ello decir que se enriquezca el agricultor, pues produciendo un aumento de cosecha indudable, el sistema de abonado, si éste se generalizase como debiera, no cabe duda que por el aumento de producto se establecería la baja en el precio factor que habría que tener en cuenta al calcular el beneficio del productor, como siempre que se emprende una reforma conveniente, puesto que hay que pensar en la generalización de ella.

Todas estas nuevas ideas se han iniciado por consideraciones casi filosóficas, que han sido después comprobadas, hasta cierto punto—y decimos esto porque es modernísimo cuanto sobre ello se hace,—por experiencias que, desde luego, han de repetirse y perfeccionarse mucho, no precisamente porque tenga confirmación, sino para saber dónde puede llegar su importancia.

CALEFACCIONES

Se instalan por todos los sistemas
Especialidad por cocina
Estudios y presupuestos gratis
IRAURQUI, ASPIUNZU Y URIBE
HURTADO DE AMEZAGA, NUM. 50 — BILBAO

CALEFACCIONES

Instalaciones por calderas independiente
Primera casa en montaje por su sistema de cocina (Patentado)
RIVERO Y SUSO, LTDA., BILBAO
Consultas y presupuestos gratis
F. PEÑA, LAIN-CALVO, 61, 3.º.
Repr. éntica.

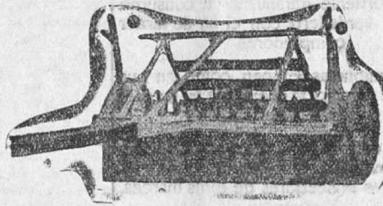
"La Electrica"

Comercio de Alejandro Pérez
(Exencargado de la casa J. Manrique)
Instalaciones de luz y timbres. Arreglo de cazos, plinches eléctricos.
Motores, dinamos.
Presupuestos gratis.

Se reciben avisos:
Plaza de Alonso Martínez, 1.-Burgos

Máquinas para coser y bordar

«Naumann», cosen en ambas direcciones.
No hay perfección que no tengan.
¡PESETAS: 250 con todos los accesorios!
Relojería de Pérez Cecilia
ESPOLON, 2 y 4



La excavadora "Barriuso"

es la recomendada por la Ciencia como la mejor para la excavación de cereales, tanto por sus resultados en la excavación como por su perfecta construcción.

No aceptad ningún otro aparato similar a éste, pues sería malgastar el dinero

Taller mecánico de Felipe Barriuso
Progreso, 8.-Burgos.

Sastrería y pañería
DE
Casa Munguía
Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9 y 11
BURGOS



DULLETAS impermeables, a 90.
TRAJES de confección de 95, 100 y 115 ptas. corte moderno, a 75.
Se hacen trajes de moderna confección a precios muy baratos

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España
Francia, Portugal y Marruecos.
85 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia:
LUIS GALLARDO.
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, docta.ª, 11.ª 15

Numancia

Incendios
Seguros - Cosechas - Accidentes
Automóviles a todo riesgo
Subdirector: GERARDO RENTERIA
Calle de Salas, núm. 4

GRAN BAZAR DE MODA

de 0'95
Sección especial en artículos para regalos
Exposición permanente.
Almirante Benifaz, núm. 17.

A los señores sacerdotes

Les participo que he recibido una gran remesa de géneros especiales para sacerdotes, en dibujos de novedad y de las fábricas más acreditadas.

Así mismo tengo impermeables, bonetes, alzacuellos, gorros, borlas, etc.

Sastrería, Espolón, núm. 8.
ELIAS LOPEZ

Fábrica de materiales de construcción

LADRILLO LIGERO DE CARBONILLA insustituible para tabiquerías a pan-de-ete y con coeficiente de resistencia la fractura de 45 kilogramos por centímetro cuadrado.
BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montarlos en imitación de piedra de Hontoria.
PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, con fabricación en serie de gradas, fregaderas, lavabos, etc.
TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de luz, provistos de armadura metálica.
VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en la construcción de todo tipo rápido y económico.
BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acotadas.

Fábrica; Progreso, 7, duplicado, teléfono 246.—Burgos
Solicítense presupuestos y precios.

!!!No molestarse!!!

Como **Ford** ninguno, por muchas combinaciones y patrañas que la competencia haga y diga, celosa de la expectación causada por los nuevos modelos.

Agencia oficial
Garage Moderno
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Básculas PIBERNAT

Arcas para Gaudales
Parlamento, 9 y 11
Barcelona

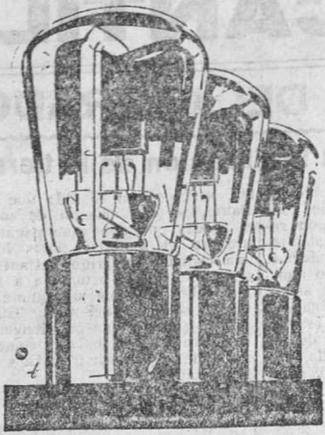
CORDOBA

Moneda, 24 :: Frente al Coliseo

Por no interesar a nuestros sucesores ciertos artículos, se venden a cualquier precio:

- MEDIAS
- CALCETINES
- GUANTES
- VELOS
- ENCAJES
- BORDADOS
- PARAGUAS
- BOLSILLOS
- CORBATAS

¿¿A cualquier precio??
Solo hasta el día 28 (Jueves Santo) inclusive



¿Qué emisoras de radio recibe usted?

Esto depende solamente de los pesos de alta frecuencia de que está provisto su receptor. Para recibir el mayor número posible de emisoras, la TELEFUNKEN le ofrece una colección de 5 tipos diferentes de válvulas amplificadoras para alta frecuencia. Entre ellas figura la RE 144, universalmente conocida.

Con esta válvula podrá oír las emisoras americanas. Puede adquirirla en los buenos establecimientos de radio.

TELEFUNKEN

Larga experiencia

Técnica moderna

Representante para España y Portugal:

A. E. G. IBERIA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Madrid - Barcelona - Bilbao - Gijón - Granada - Sevilla - Valencia - Zaragoza

C.ª Marítimas Francesas

C. Gral.

Cia. Sud Atlántique

Trasatlántique

y Carguers Reunis

Línea de Brasil, Uruguay, Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas

Día 5 de Abril LIPARI, Día 18 de Mayo, EUBEE,

Día 28 de Junio CEYLAN, Día 18 de Julio AURIGNY,

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferencia, tercera con camarote y tercera clase. La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores. Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos

para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas

Día 23 de Marzo, MASSILIA,

Día 13 de Abril LUTETIA,

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea Postal Santander, Habana y Veracruz

Día 22 de Marzo, ESPAGNE,

Día 22 de Abril, MEXIQUE,

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao - Teléfono número 9.672

Holland América Línea de Rotterdam

Servicio regular de vapores correos en re los puertos del Norte de España y los de Cuba-Méjico y Nueva Orleans

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

Table with shipping schedules for EDAM and LERRDAM lines, listing destinations like Bilbao, Coruña, Vigo and dates.

Precios del pasaje en tercera clase para Habana 545,25 pesetas; para Veracruz y Tampico, 588,50, incluidos los impuestos.

NOTA.- Todos los señores pasajeros son acomodados en camarote, de dos, tres o seis literas, completamente independientes. Para toda clase de informes dirigirse a los señores don Francisco González en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo; y Viuda de Antonio López de Haro, en Gijón.

Papel para envolver

blanco, se vende en la Administración de este periódico.

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(26)

EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Casa Editorial de D. Manuel Castro.-Madrid

ció de su patria, encargando el cuidado de su hijo, ya huérfano de madre, al padre de Blanca, su amigo y protector. Este murió poco después, y su hija y el de su amigo quedaron de corta edad. La niña poseía un patrimonio que producía buena renta; y era noble; el niño era pobre y no más que simple hidalgo, de nombre poco ilustre. Blanca fue educada por un tío suyo como correspondía a su clase, y el huérfano sirvió de paje, desde la edad de seis años, a la esposa del tutor.

Por muerte de los tíos de la doncella volvió ésta a quedar sola, y recomendada a Isabel de Valois, entró en su servidumbre, llevándose consigo al huérfano.

Esta es la historia del paje. Su nombre de bautismo era Luis; el de su familia López, aunque muchos

le llamaban avispa, o bachelier avispa por lo picante de sus palabras. Hallábase, como hemos dicho, cerca de la doncella, recostado en un sillón, y en aquellos momentos su mirada era triste. Largo rato permanecieron ambos silenciosos. De los ojos de la joven brotaron dos lágrimas. El paje dejó escapar un suspiro y luego apretó los puños con infantil coraje. -¿No os acordáis, señora? -pregunté al fin el niño con un timbre de voz dulcísima. -¿Todavía no... contestó Blanca. -Ya es bastante tarde. -No tengo sueño. -¿Cómo lo habéis de tener? No cesáis de llorar noche y día. -¿Tengo otro consuelo? -¿Es que pensáis quitarnos la vida?

-Me la quitará el pesar. -Entonces me queda poco tiempo que vivir. -¿Por qué? -Porque si moris, moriré yo también -repuso Luis con voz ahogada -Tu tienes un gran porvenir -replicó la doncella mirando con ternura al niño. -Sin vos nada quiero. -¿Pobre criatura! -Vos me haréis desgraciado. -¿Y cómo he de olvidar al desdichado marqués? ¿Cómo borrar de mi corazón el recuerdo de su cariño? -¿Ha de ser eterno vuestro dolor? Ya acabará señora, o deliréis de existir. Si lo primero, procurad hacer breve el término de tanta amargura; si lo segundo, más que vivir así clavado en vuestro pecho un puñal. -¿Razón tienes, para vivir así es preferible matarse; pero hay un Dios que lo prohíbe. -Pues bien, respetad en todos los designios de ese Dios que ha permitido la muerte del marqués. Ahora quedamos nosotros en el mundo para vengarnos.

Y la mirada del paje se animó, y enderezóse su talle con energía. -¿Oh... la venganza! -exclamó la doncella - Oye, Luis. Mi alma no es susceptible sino de dos sentimientos: del amor más profundo y del aborrecimiento más cruel y exagerado. He nacido lo mismo para sacrificarme a una persona que para sacrificarla si me ofende. En mí no pueden abrigarse sino afectos extremos. Si yo pudiera vengarme quedaría más tranquila. -Pues bien señora, nos vengaremos. No nos son desconocidos los asesinos del marqués; contamos con la protección de la reina, con la del príncipe, y quizás con la de don Juan de Austria. Nuestro primer cuidado debe ser ayudar a don Carlos para que nos venga a todos. -¿Y qué valdrá al príncipe nuestra ayuda? -¿Me tenéis en tan poco? -No, al contrario; creo que eres más temible que la mayor parte de nuestros enemigos. No hay para tí secretos en palacio, ni nadie sospecha lo que vales. Pero ¿cómo hemos de luchar con el rey, con el cardenal, con Ruy Gómez y su esposa? -¿Cómo?... Yo os lo diré. Brillaron los negros ojos del paje y se movieron con rapidez. Luego prosiguió: -¿Lucharemos apurando su paciencia. Hace dos días que medito mi plan y lo creo seguro. Los perseguiremos por todas partes, los esviaremos; y cuando piensen dar un golpe, nuestra habilidad lo frustrará. Siempre estaremos donde menos piensen encontrarnos, pero es preciso que jamás nos vean, porque en el momento en que fuésemos conocidos, seríamos fácilmente aniquilados.

-Comprendo, Luis; es menester que toquen los efectos sin que conozcan las causas. -Eso mismo es lo que quería decir, pero no acerté. -¿Y tendrás valor para esa grande obra? -¿Acaso no lo tengo para burlarme de todos los cortesanos, para echarles en cara sus defectos? ¿Todavía no me cois céis? El hermoso niño se levantó, y poniendo la diestra sobre su pecho, abrió extremadamente sus negros ojos, radiantes de luz vivísima, prosiguió: -Hay aquí un corazón, señora, que en valor no cede al de don Juan de Austria, ni en nobleza al de Isabel de la Paz. Siento hervir en mis venas la sangre, como si por ellas corriera fuego, y bullen en mi cabeza tantas ideas, que imposible sería ponerlas en ejecución todas. ¿Y no tengo más que quince años!... ¿Voto a tall... creer muy fácil poder burlarse de mí porque ven mis miembros débiles como las de una mujer, y esto hiere mi amor propio hasta el punto de desesperarme, porque me siento capaz de cruzar un acero con cualquiera de esos fanfarrones que insultan con sus miradas y se creen invencibles. ¿Véis esta daga? Regalo es del príncipe, y busco noche y día la ocasión en que hundirla en el pecho de cualquiera de sus enemigos.

Y apretando los puños con ira, hizo rechinar las perlas de su boca. El semblante de Blanca se había reanimado. -¿Qué tienes un corazón valeroso y noble; pero al fin eres un niño. -¿Qué necesitáis, señora? ¿La ayuda de las fuerzas de un gigante o de la astucia de una serpiente? -La astucia para atacar, y el valor para no retroceder. -¿Poseo esas cualidades? -Sí. -¿Qué más queréis? -Nada. -Entonces, luchemos; igual es la partida. Cuatro son ellos, cuatro nosotros. Suvo es el poder, y a la sombra del trono pueden ocultar sus iniquidades. Nuestra será la astucia, y si un trono no puede hacernos sombra, seremos invisibles, que es aún mayor seguridad. ¿A qué aguardáis? ¿Qué teméis? El paje mostró en su rostro y en sus ademanes la impaciencia. Contempló Blanca con entusiasmo y extrañeza, y a pesar de que conocía todo lo que encerraba de extraordinario y precioso el alma de aquella criatura, nunca la había visto elevarse a tanta altura. Dilatase el corazón de la doncella, y sintiendo como nunca los deseos de vengarse, huyó el llanto de sus ojos y asomó a ellos la viva luz de su ardiente entusiasmo y de su reconcentrado

Camionetas CITROËN

TIPO

CARGA UTIL 500 KILOS



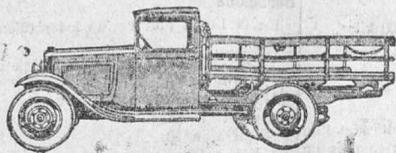
CARGA UTIL 1000 KILOS

NUEVO MODELO 1929

SERVICIO

NO SÓLO VENDEMOS UNA CAMIONETA ofrecemos también la garantía de un servicio establecido a base de una perfecta organización, que le permitirá obtener de su coche el mayor rendimiento. No importa qué clase de negocio es el suyo. Podemos proporcionar el modelo de carrocería más adecuado al mismo.

Veale a nuestros agentes y pida una demostración SOLICITE CATÁLOGOS



LA PLATAFORMA CON BARANDAS

Conducción interior delantera, dos plazas, dos portezuelas con cerradura de seguridad y sistema de bloqueo. Levanta-cristales con manivela. Parabrisas regulable. Espejo retrovisor. Plataforma lisa, sin paso para las ruedas. Barandilla a cada lado. Cadena trasera. Dimensiones de la plataforma: largo, 2 m. 35; ancho, 1 m. 70; altura de la carga desde la superficie, 0 m. 85; carga útil, 1.000 kgs.

Pts. 7.550

ECONOMIA

Es muy corriente garantizar un consumo inferior al verdadero, con el fin de atraer compradores.

En las camionetas Citroën, como en sus coches de turismo, la economía es una característica proverbial.

Infórmese entre los millares de poseedores de automóviles Citroën. Infórmese también cerca de los poseedores de otras marcas. Y compare.

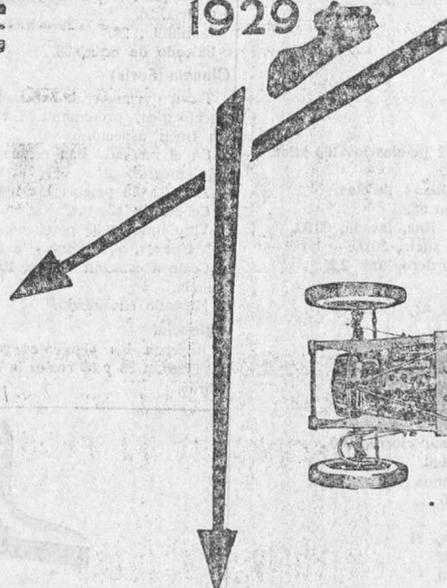
Todos coincidirán en que la camioneta Citroën es la de menor consumo que se vende en el mercado.

Qué mayor garantía para usted

CALIDAD

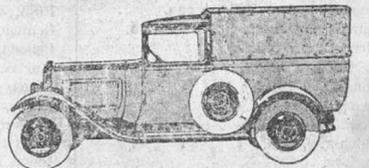
La nueva camioneta Citroën brinda las mismas características fundamentales que han contribuido a reputar los coches de esta marca.

Se construyen para durar y servir mucho más que otros camiones comprendidos en su categoría, sin consideración de precio.



El chasis para carga útil de una tonelada

Pts. 5.950



Pts. 7.900

VENTAS A CREDITO

6, 12 y 18 meses. Sólo 3, 5 y 8 por 100, todo gasto comprendido.

ENTREGA INMEDIATA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES CITROËN-MADRID

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

Concesionario exclusivo: J. MANRIQUE PURAS & CIA.-San Pablo, 5, Burgos.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado Unguento mágico

desaparecerán totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO MAGICO. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerto, plaza de San Ildefonso, 5, MADRID

Lustrad pisos y muebles con

KEROS

La cera más brillante y permanente.

Venta: Viuda de Díaz-Güemes, Paloma, 10

Navarro e Hijos

Portal de Urbina, 1, 3 y 5

VITORIA

Fundiciones de hierro y metales - Construcciones metálicas - Máquinaria y accesorios para madera - Instalaciones de penadería - Material para minas y ferrocarriles.

SOLICITE PRESUPUESTO.